

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

CORRECCIÓN de errores del anuncio de 9 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se notifica acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvención, resolución de expediente de reintegro.

Expte. DPGR 742-2013-1849-12.

Advertidos errores materiales en el Anuncio de 9 de febrero de 2015, por el que se notifica una resolución de expediente de reintegro de una subvención para prótesis auditiva, concedida a don Antonio Jaime Caparrós, con DNI núm. 27.229.268-M, se relacionan a continuación las oportunas correcciones:

Donde dice: «concedida por Resolución de fecha 17 de diciembre de 2013».

Debe decir: «concedida por Resolución de fecha 19 de diciembre de 2013».

Donde dice: «en el domicilio señalado de Calle Jesús y María, 10, 1.º D, 18009 Granada».

Debe decir: «en el domicilio señalado de Calle Toril, 38, 1.º C, 18194, Churriana de la Vega, Granada».

De acuerdo con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, queda modificado el Anuncio de notificación de Resolución de expediente de reintegro.